

# **LA CUESTION AGRARIA**

*Emilio Pérez Touriño*



El objetivo de este trabajo es el de plantear elementos respecto a la caracterización teórica de la agricultura familiar, su lugar y funciones en el sistema económico-social capitalista.

Dentro de esta amplia y compleja problemática —en la que no resulta un elemento secundario la propia diversidad de las estructuras agrarias— hemos optado, y confiamos en que la elección no sea totalmente desacertada, por intentar condensar un conjunto de cuestiones que entendemos como relativamente centrales para el estudio de la cuestión campesina en los países desarrollados, presuponiendo que el excesivo esquematismo derivado del intento de síntesis y globalización podría quedar compensado por una mayor facilidad para sugerir elementos de debate y comunicación.

## **1. ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN EL PENSAMIENTO ECONOMICO**

La cuestión agraria, como problemática teórica, puede decirse que nace en el contexto histórico de las mutuaciones que conocen las sociedades capitalistas en la transición del capitalismo concurrencial o de libre competencia a la hegemonía de las formas monopolistas en la organización económica de la sociedad. El debate surge en un doble escenario. Por una par-

te, los países capitalistas avanzados de finales del siglo XIX, en los que el predominio y la consolidación de la agricultura familiar y del campesinado no desposeido de la tierra hacen dudar (en el campo marxista) o rechazar (fuera del mismo) la validez de los análisis de Marx Tomo III de *El Capital* (1). La evolución de la agricultura, en efecto, ponía en cuestión la teorización de un modelo de desarrollo capitalista, en el que la lógica de la concentración y centralización del capital y, en consecuencia, el establecimiento de relaciones sociales trabajo asalariado/capital eran la norma y la tendencia para el conjunto del sistema económico incluida la propia agricultura, con la única salvedad en esta última de la existencia de una clase social, la de los grandes propietarios de la tierra, estéril o improductiva en tanto que mera perceptora de renta y llamada a su desaparición o conversión en burguesía agraria empleadora de un campesinado cuyo lógico y único destino era la proletarización.

Engels y Kautsky intentaron restituir, en el debate, la bondad de tales previsiones teóricas y puede considerarse que lo lograron convirtiéndolas en dogmas de nefastas consecuencias. Engels, a través de su peso en la II Internacional durante los años en las que sobrevive a su fundación en 1889, hace frente a posiciones que cada vez cobran más importancia en el seno del Partido Obrero Francés, para las cuales la agricultura campesina en tanto que forma de organización social de la producción en la agricultura podría ser un elemento básico en la construcción del socialismo y progresiva su defensa en el contexto capitalista. En «el problema campesino en Francia y Ale-

---

(1) Si bien no es posible en el marco de este trabajo analizar el posicionamiento de Marx en la cuestión agraria, se hace necesario reseñar que su obra no puede reducirse al Tomo III de *El Capital*. Para poder sacar conclusiones correctas a este respecto, se vuelve imprescindible el examen de su correspondencia con los populistas rusos y el estudio de sus textos históricos, en los que necesariamente abandona el nivel de abstracción en que desarrolla su construcción en *El Capital* y el telón de fondo del capitalismo inglés que lo ensombrece.

mania» Engels caracteriza por el contrario a la producción campesina como un mero residuo histórico llamado a desaparecer por la progresiva evolución social, siendo precisamente la supresión del status-económico de pequeños propietarios de los trabajadores de la tierra la condición de su liberación. Kautsky, en una situación similar en el marco del Partido Social Demócrata Alemán, volcará toda su indudable talla intelectual al mismo objetivo, dando a la luz en 1899 a «La cuestión agraria», obra que se iba a convertir en el texto de referencia más importante de la visión marxista de la evolución de la agricultura en el capitalismo durante muchos años. Kautsky pretende alterar los presupuestos metodológicos de los análisis usuales que permanecen encerrados entre los polos de la confrontación de la superioridad/inferioridad de la pequeña o de la gran explotación en agricultura, planteando su objetivo de investigación en torno al estudio de las transformaciones que el capitalismo ocasiona en la agricultura y pretendiendo demostrar que la conformación y dinámica de la misma obedecen a las leyes del modo de producción capitalista.

En esta orientación creemos que reside el aspecto más positivo de su trabajo. En efecto, frente aquellas posiciones que a partir de un análisis «ruralista» de la cuestión agraria reclaman la inmutabilidad y autonomía de una estructuración socio productiva en la que se pretenden ausentes las contradicciones típicas de la sociedad industrial, estableciendo una falsa dicotomía o dualismo en el seno de las formaciones socioeconómicas, Kautsky, al igual que la mayoría de los autores de la corriente marxista dan cuenta de como a partir de los desarrollos de la división del trabajo y de circulación generalizada de las mercancías la evolución de la agricultura no puede ser explicada al margen de la dinámica capitalista. Junto a este presupuesto fundamental, tantas veces olvidado en los estudios de Economía Rural, constituyen puntos también del mayor interés sus aportaciones acerca de los límites relativos que la concentración del capital encuentra en la producción agraria derivados de la apropiación privada de la tierra por los pe-

queños propietarios y de las propias características de los procesos de trabajo basados en un factor, el suelo, que no puede ser aumentado libremente.

Sin embargo, en lo que constituye la línea central de su elaboración teórica entendemos que se encuentran serios errores cuya perpetuación ha hipotecado durante años al marxismo en el doble plano de la producción teórica y de la acción socio-política respecto a la cuestión agraria. El análisis de Kautsky está absolutamente condicionado por el extremado papel que le atribuye al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el cambio social, a los que convierte en motor autónomo y determinante del mismo, y por su asimilación del progreso con el desarrollo armónico y uniforme del conjunto social.

La pequeña producción campesina es una sobrevivencia feudal, que bajo el desarrollo capitalista se concreta en un determinado tipo de explotación agraria con una cierta especificidad en su manera de producir y con dos rasgos fundamentales desde la óptica de su capacidad de resistencia a la desaparición: el trabajo excesivo o autoexplotación de la familia campesina y el subconsumo. Si tales factores de resistencia junto con los límites antes mencionados, explican el retraso de su desaparición y el papel complementario que la misma juega respecto a las explotaciones capitalistas, su tesis central es la de que la agricultura campesina: a) nunca es un camino ni una resultante —en su posible readaptación— de la evolución del capitalismo, b) por el contrario constituye un handicap, un escollo al crecimiento económico del sistema y su mantenimiento es, por tanto, incompatible con el mismo, c) los factores de resistencia derivados de la pequeña propiedad son precisamente la base fundamental del atraso y miseria del campesinado y de su posición de clase difícilmente convergente con la clase portadora del progreso, el proletariado urbano.

La agricultura familiar, si subsiste es por que cesa de hacer la competencia a la gran explotación —que pasa a ser la única productora de mercancías en la agricultura moderna— convirtiéndose en un elemento de equilibrio con una funcio-

nalidad doble: el suministro de fuerza de trabajo a la gran explotación agrícola y la absorción de los excesos de producción de la misma. No es casual que en su análisis sea precisamente la explotación agrícola familiar de tipo medio, mercantilmente integrada, la que carece del más mínimo futuro. En suma, desde su visión, asistimos al proceso de abolición de la separación entre la agricultura y la industria, en el cual, el pequeño agricultor se asalariza dentro y fuera de la agricultura, el agricultor medio desaparece y la agricultura, en general, se industrializa sobre la base de la industria agrícola del gran agricultor. Oponerse a esta dinámica y establecer un programa específico de defensa de la agricultura familiar es oponerse al progreso social y al asentamiento de las condiciones, que también en agricultura están posibilitando objetivamente la necesaria evolución del sistema hacia un orden social superior.

El otro escenario del debate acerca de la cuestión agraria es la Rusia de finales del siglo XIX y el primer cuarto del presente siglo. Un país que había conocido la desaparición legal de la servidumbre en 1861 y en el que junto a la gran propiedad agraria de la nobleza terrateniente, tenía aún a finales del siglo XIX un gran peso e importancia lo que los populistas llamaban la producción popular realizada en el marco del «mir» o comunidad aldeana y cuyas características esenciales eran, la estrecha imbricación agricultura-artesanía y el hecho de que la propiedad sobre la tierra fuese comunal, ejerciéndose la posesión individual a través de la pertenencia al «mir» quien regulaba la redistribución periódica de su usufructo familiar.

En este marco socio-histórico, los populistas afirmaban el carácter de instrumento de lucha anticapitalista de la producción popular y la viabilidad del salto del precapitalismo agrario al socialismo. En fuerte polémica con los mismos el conjunto de la obra de Lenin anterior a 1905, está destinado a combatir tales concepciones y mostrar que el capitalismo es ya una realidad insoslayable que se desarrolla a partir de la agricultura y en el propio sector agrícola y, por tanto, carece de sentido el estudio y la defensa de un anacronismo económico. Los pun-

tos esenciales de su posición, aún cuando sean otras las condiciones concretas en las que se desenvuelve su obra —lo que a nuestro entender estrecha los límites de su análisis— son muy semejantes a los de Kautsky, lo que no es más que el resultado de trasladar mecánicamente a la sociedad rusa el análisis de Marx del Tomo III. Resumidamente puede afirmarse que para Lenin: a) a pesar de las condiciones que caracteriza a la sociedad rusa no tiene sentido hablar de un modo de producción campesino, o de la economía campesina, como una forma especial de organización de la producción y de la vida social y, por tanto, no es necesario su conceptualización y categorización, b) la producción campesina se asimila a la pequeña producción mercantil y, como tal forma pequeño burguesa, es algo transitorio y en descomposición, c) el desarrollo generalizado de la producción mercantil y el grado alcanzado por la división del trabajo en la sociedad rusa conducen ineludiblemente a la descomposición del campesinado y al consiguiente surgimiento en el propio seno de la agricultura del par de clases sociales características de toda sociedad capitalista y de sus correspondientes formas de organización productiva.

En Lenin, desarrollo del capitalismo se identifica con consolidación de relaciones trabajo asalariado-capital en la propia producción agrícola y circulación mercantil con producción capitalista de mercancías cerrándose así a nuestro entender, las puertas a poder explicar el papel que la reproducción transformada de la producción campesina desempeñaba y desempeñaría en el desarrollo capitalista, los límites que el capital encuentra para su entrada directa en la esfera agrícola y, por tanto, el papel y posición del campesinado en la sociedad. Errores —cuyas implicaciones nos alejarían excesivamente de nuestro campo de reflexión— más graves si cabe en el seno de una sociedad periférica con un importante peso de formas de producción precapitalistas, en la que aún se nace más difícil de sostener una visión tan rígida y lineal del desarrollo del capitalismo y la veracidad de un proceso de acumulación de capital que se presenta como autoalimentado.

El pensamiento leninista a partir de los procesos revolucionarios de 1905, que ponen de manifiesto el papel crucial del campesinado medio en la dinámica social en el mundo rural, se complejiza extraordinariamente y está sometido a múltiples variaciones, que si bien lo vuelven relativamente incoherente, presenta aportaciones de bastante interés respecto a la fase anterior.

Aún cuando el análisis de esta evolución resulta colateral a nuestro objetivo —condensar lo esencial de los planteamientos dominantes en el marxismo respecto a la cuestión agraria— en la medida en que con posterioridad a su muerte tanto en el plano analítico como en el de la acción política sería su posicionamiento anterior a 1905 el que realmente llega a cristalizarse, no deseamos dejar de reseñar tres cuestiones. La primera es que Lenin, a diferencia de Kautsky, va a teorizar como una vía de evolución de la agricultura en el capitalismo —que será además la de mayor relieve— la de la estabilización del campesinado como libre propietario de la tierra y demás medios de producción sobre la base de explotaciones intensivas en capital y sin empleo de trabajo asalariado. En segundo lugar, que a partir de 1917, como resultante de necesidades políticas de alianza con el campesinado y de la propia tozudez de la evolución social se confirma la consolidación del campesinado medio, Lenin se va a ver obligado a producir, de forma fragmentada y dispersa un esbozo de la cuestión agraria en la que admitirá la existencia de una diversidad de formas de organización económica y de distintas clases sociales y de encontrar, dicho con sus propias palabras, los caminos y métodos que permitan el tránsito de las relaciones precapitalistas al socialismo. No obstante, digamos finalmente, que si las necesidades de la realidad sociopolítica conducen a Lenin a tales giros, en la medida en que su planteamiento de fondo no se altera y la agricultura familiar al fin es una forma de que se lleguen a establecer relaciones capitalistas en la producción agraria, no alcanza a producir un verdadero corte teórico con sus posiciones anteriores.

En suma y retomando el hilo de nuestra exposición puede decirse que éstas son, expuestas de forma harto sumaria y esquemática, lo esencial de las posiciones de los clásicos del marxismo respecto a la cuestión agraria. Elaboraciones que están en la base de la política de colectivización forzosa y de acumulación primitiva a costa del campesinado realizada en la URSS a partir de 1929 y, como consecuencia en las posteriores políticas agrarias de los países del Este europeo. Y más allá en las posiciones dominantes en el movimiento socialista internacional hasta fechas relativamente recientes.

En el mismo escenario que el del debate ruso a finales del siglo XIX entre populistas y marxistas y tan sólo pocos años después, 1905 puede ser la fecha de referencia, surge una importante corriente analítica que desde presupuestos metodológicos distintos a los marxistas, centra su preocupación inicial en el estudio de los mecanismos de funcionamiento y gestión de las unidades de explotación agrícola familiares. Se trata de la Escuela de Organización y Producción cuyo principal exponente es A.V. Chayanov. Autor cuya influencia sobre la corriente de «estudios campesinos» contemporánea será muy notable en la medida en que además de aportar importantes y pioneros elementos en el sentido anteriormente mencionado, sobrepasa este nivel proponiendo una teorización germinal de la economía campesina en tanto que modo de producción específico.

Exponer, aunque sea con suma brevedad, los ejes centrales de su planteamiento teórico y sus posibles limitaciones, resulta necesario en la medida en que sobre el mismo se apoyan, en buena medida, muy diversos analistas de la corriente de estudios campesinos a la hora de intentar especificar las características de la organización económica del mismo y, por otra parte, permite al igual que ocurre con la corriente marxista, situar y dejar esbozados algunos de los problemas teóricos más relevantes a la hora de estudiar la agricultura familiar.

Su obra principal esta destinada al estudio de la organización de la unidad de explotación doméstica campesina, es de-

cir, de unidades basadas en la utilización de la fuerza de trabajo familiar y cuya actividad gira básicamente en torno al cultivo de tierra y de la ganadería, aún cuando también puedan combinar actividades artesanales y comerciales. Este grupo familiar que es, pues, el sujeto de la actividad económica obtiene al final del año un determinado ingreso bruto, del que deduciendo los gastos de mantenimiento sacará el producto definitivo fruto del trabajo familiar. Su postulado metodológico fundamental es el de la posibilidad y necesidad de estudiar tales unidades al margen del sistema económico en el que existen, aunque en los capítulos finales de su obra intenta elucidar las consecuencias que para el sistema económico se derivan de un sector de unidades campesinas, examinando algunos aspectos de su dinámica e integración en el sistema y en el ensayo «On the theory of Non-Capitalist Economic Systems» plantea la economía campesina como un modo de producción (2).

La noción básica de Chayanov, a la hora de asentar la especificidad económica del campesinado es la de que la actividad económica de la explotación familiar viene regulada como resultado del llamado «balance consumo-trabajo», por la búsqueda de un punto de equilibrio entre la satisfacción de las actividades familiares y el esfuerzo, fatiga o desutilidad, occasionados por alcanzar unos determinados resultados materiales. El punto de equilibrio expresa el grado de autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar que el campesino considera óptimo y el principio de cálculo en cada unidad de explotación se realiza sobre la remuneración anual del trabajo, que constituye un ingreso único indivisible e indiferenciado.

Los dos elementos clave del balance: necesidades de consumo e intensidad del trabajo son a su vez afectados por un elemento que por ello es central a la tesis de Chayanov, la composición y tamaño de la familia que está determinando la cuan-

---

(2) Deseamos agradecer a Eduardo Sevilla Guzmán sus indicaciones en este último sentido y que nos descubriese la magnífica obra de un español, Angel Palerm y sus trabajos sobre Chayanov y la economía campesina.

tía, composición y actividad de la fuerza de trabajo empleada. El equilibrio, consumo-trabajo es, pues, el principio regulador fundamental de la actividad de la unidad de explotación familiar y la organización económica de la misma: nivel de empleo de la fuerza de trabajo, tierra en explotación y dedicación de las mismas, actividades económicas complementarias o alternativas al trabajo de la tierra, intensidad de capital, etc. viene dada como resultado de un complejo proceso iterativo de ajustes y reajustes hasta la consecución del equilibrio en la ecuación.

Cuando Chayanov da el salto al nivel macroeconómico, la economía campesina o modo de producción campesino no lo llega a definir como una totalidad estructurada a partir de determinadas leyes, sino que se construye por la mera agregación de los comportamientos económicos de cada unidad de explotación doméstica, los cuales a su vez se determinan por la evaluación subjetiva que cada familia realiza entre el esfuerzo que le supone cada unidad adicional de trabajo y la utilidad derivada de la mejor satisfacción de las necesidades familiares, presuponiendo, en suma, la posibilidad de la existencia de dos espacios económicos (economía campesina y distintos sistemas económicos por otro lado) en los que rigen distintos tipos de determinación que pueden ser compatibles entre sí. Con la elaboración de Chayanov, en concreto, respecto a la conceptualización de un modo de producción campesino con una racionalidad y lógica económica que se reproduce autónomamente y la posibilidad misma de su definición a lo largo de la historia y la sociedad, se nos plantean diversos problemas. Insistiremos tan sólo en aquellos aspectos que son relevantes en el contexto de nuestra reflexión.

Desde mi valoración existen al menos dos puntos que muestran y evidencia la inviabilidad de esta conceptualización de la economía campesina en el marco de un sistema en el que prevalezca el intercambio mercantil. Cuando Chayanov pretende contestar del «lugar que ocupa la unidad de explotación familiar en la economía nacional de hoy, sus características co-

mo un conjunto económico y social, sus vínculos con la economía capitalista y las formas de relación mutua» (3), va a reafirmarse en que sus características como conjunto económico no son más que la resultante de la agregación de cada unidad de explotación y, por otra parte, las mismas se conforman en lo esencial por mecanismos propios y al margen del sistema dominante. La economía campesina aparece como un conjunto con un elevado grado de heterogeneidad, siendo tal diferenciación resultante en lo fundamental de factores endógenos: dependiendo del tipo de desarrollo familiar (volumen y composición de la familia) cuyas variaciones se determinan esencialmente por razones biológicas, se obtendrá en cada momento una composición del grupo doméstico que explica las posibilidades de desarrollo de la cooperación y división del trabajo y la heterogeneidad y diferenciación entre las distintas explotaciones agrarias.

A nuestro entender el actual desarrollo de las agriculturas europeas, basadas en la apropiación privada de la tierra, con la compleja dinámica de diferenciación interna, de concentración de las explotaciones y de desaparición de otras, etc. a que se ve sometida, no puede ser explicada por factores biológicos, evidenciándose que la diferenciación demográfica defendida por Chayanov no es separable en modo alguno de una producción campesina no vinculada al mercado y del preciso mecanismo de propiedad y reparto de la tierra derivado de la «comuna» rusa.

Por otro lado, tampoco parece que pueda caracterizarse la agricultura familiar su especificidad económica en función de la idea de la búsqueda del equilibrio trabajo-consumo. De acuerdo con Chayanov el único punto que implicaría la imposibilidad del equilibrio sería la existencia de salarios y beneficios, las categorías específicas del modo de producción capitalista, pero no el intercambio generalizado de mercancías. El proble-

---

(3) A.V. Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, 1974, pág. 287.

ma radica en que la existencia de mercado y de la categoría precios, aún cuando excluyamos salarios y beneficios, es por sí misma suficiente para impedir tal lógica, en la medida que a partir del momento en que el campesino lleva parte de producción al mercado está ya inmerso en una operación compleja que significa que según un precio de mercado, cuya formación el propio Chayanov reconoce como un dato, asignará sus recursos productivos y serán los precios los determinantes de la elección de las líneas de producción y de los consiguientes ingresos de la explotación agrícola, con lo que la posibilidad misma del equilibrio desaparece.

Igual fracaso en el intento de buscar un espacio de determinación propio, prevalente y externo al sistema económico en cuyo seno se desenvuelve la economía campesina, se puede advertir en relación con el tema de la formación de capital en las unidades de explotación familiares.

Sin entrar a discutir si la construcción de Chayanov es válida en sus concretas coordenadas espaciales y temporales, lo que pretendemos señalar es la dificultad y limitaciones de las que adolece su intento de categorizar a la economía campesina como un modo de producción predictable en su existencia para un amplísimo continuum histórico, en muy distintas «épocas del desarrollo social».

La interacción de una amplia gama de factores —entre los que destacaríamos el impacto de los cambios revolucionarios en China, el auge de las luchas de liberación nacional y la «presencia» campesina en el tercer mundo y el interés por el desarrollo-subdesarrollo, la propia realidad de las agriculturas familiares en el capitalismo central junto con el levantamiento de la losa stalinista en el campo del marxismo y la vitalidad del enfoque sustantivista en diversas ciencias sociales iba a posibilitar la consolidación en los años 60 de lo que se ha dado en llamar la corriente de «estudios campesinos» y, también, una nueva preocupación por explicar la propia realidad de las estructuras agrarias en la Europa occidental.

Bien, si hasta aquí nuestro intento expositivo, además de otros posibles y seguros defectos, ha tenido que incurrir en una simplificación extraordinaria, en lo que sigue la posibilidad de poder dar cuenta aún esquemáticamente, de los contenidos esenciales de lo que hoy es ya una compleja y rica tradición analítica es muy remota y no aconsejable. Es por ello que nos limitaremos a destacar algunos de los problemas y condiciones del bagaje teórico de que hoy disponemos para el análisis del status y evolución de la agricultura familiar.

En nuestra opinión, el marco de referencia y la construcción teórica que ha ido desarrollando la orientación más fructífera dentro de la tradición de los «estudios campesinos» plantea dificultades, para, a partir de la misma, intentar caracterizar la agricultura familiar contemporánea.

En general, tanto en aquellas conceptualizaciones del campesinado que enfatizan la existencia de una específica economía campesina, una común economía política del campesinado que se constituye así en un elemento central para su categorización (Shanin, Galeski, Tepicht), aún cuando en la misma existan además otras características relevantes, como en aquellas otras en las que la noción del campesinado y sociedad campesina recogen una mayor diversidad de situaciones en el plano de la organización productiva y de la relación con la tierra, haciendo descansar el núcleo básico de su identidad en su connotación de productores agrícolas de excedentes en una relación asimétrica respecto a conjuntos sociales más amplios, con una específica entidad cultural y entraña comunitaria (Wolf), en todas ellas pensamos, que de una u otra manera se asocia la idea de campesinado, economía campesina, sociedad campesina, con unas determinadas pautas y carcterísticas en el plano económico.

Esquemáticamente estaríamos ante: a) productores agrícolas y ganaderos con un bajo nivel de desarrollo tecnológico, b) la unidad básica es la explotación agrícola familiar cuyo ideal es la autosubsistencia, c) la casa campesina es, entre otras muchas cosas, una unidad de producción y de consumo, en la que

o bien se piensa que prima una racionalidad de tipo chayano-viano, o se tiende a subrayar el aspecto de fusión o simbiosis entre su carácter de economía doméstica y de unidad de producción, de empresa, restando así importancia al parentesco, d) tal tipo de organización socioeconómica es ubicada históricamente entre las comunidades primitivas y el capitalismo, lógicamente con distinta importancia y presencia social a lo largo de tal dilatado período de la evolución histórica. Pero, en cualquier caso campesinado y economía campesina (cultura y comunidad campesina), son yuxtapuestos a la existencia de un espacio mercantil; en términos de Shanin, su ideal de auto-subsistencia, de reproducción autosuficiente, es amenazado por la naturaleza, el mercado y el estado, por fuerzas exteriores ante las cuales el campesino es siempre un ser social subordinado. Lógicamente, bajo el capitalismo la dinámica socioeconómica pasa necesariamente por un paulatino proceso de descampesinización-liquidación que adoptará ritmos y modalidades distintas en función de cada circunstancia histórica concreta.

Desde nuestra óptica el agricultor familiar en nuestro sistema económico, la vía campesina de evolución capitalista en agricultura, difícilmente concuerda con esta construcción. Ni las características de la organización productiva en la agricultura y la evolución de la misma se explican a partir de tales supuestos, ni la mera posición subordinada, en tanto que productores forzados —o no— de trabajo excedente permite especificar la diferencia con los productores directos en otras ramas de la producción.

No es posible en el marco de este trabajo discutir la viabilidad de estas construcciones teóricas para explicar al campesinado en otras épocas sociales de la producción, no obstante apuntamos la idea de que si en cada época del desarrollo social, en distintos sistemas socioeconómicos existen cultivadores de la tierra y de la ganadería —siendo además la producción agraria sustancial en la reproducción de los mismos— en una posición forzadamente subordinada, tal circunstancia por

sí misma tal vez no nos llegue para dar cuenta de la diferencia específica, de aquello que le singulariza y le caracteriza en cada sistema: las relaciones socioproductivas que se entrelazan en los procesos de producción y distribución de los excedentes. El campesinado en el feudalismo, en el capitalismo, en el esclavismo, en el modo de producción asiático, en los de linaje africano, en el mir ruso o en otras formas precapitalistas americanas, organiza el proceso de trabajo en muy distintas formas, se involucra y produce en relaciones sociales distintas y tampoco las relaciones familiares son un dato permanente o similar que se explique por sí mismo. El problema de la inserción del campesinado en la sociedad y en la historia, creemos que apunta en la dirección de introducir importantes limitaciones en las elaboraciones que pretenden alcanzar una conceptualización del campesinado, o de economía y sociedad campesina, con cierta validez general.

Por otra parte, en la reflexión teórica contemporánea sobre la evolución de la agricultura a lo largo del presente siglo en los países del capitalismo central, ha seguido predominando con suma frecuencia una diversidad de enfoques analíticos en los que se diagnostica la necesaria desaparición de la agricultura familiar en tanto que sector residual, sostenido por razones de índole fundamentalmente política a través del trasvase de recursos desde otros sectores sociales por intermedio del estado. Paralelamente, bien mediante una reedición matizada de las tesis kautskytas y leninistas clásicas, que conducen ahora a clasificar como agriculturas capitalistas a las agriculturas de base familiar, bien a través de la tesis de la industrialización de la agricultura, la especificidad socioeconómica de la misma es también negada.

En efecto, el importante desarrollo que en las economías capitalistas ha tenido el complejo agro-industrial, con las siguientes mutaciones de las fuerzas productivas en la agricultura y, particularmente de las técnicas productivas de la agricultura sin tierra, ha dado lugar a la teorización de la industrialización de la agricultura, básicamente bajo dos formas.

La más elemental extraña la experiencia de determinados procesos productivos, tales como el avícola, al resto de los sectores, suponiendo que la innovación tecnológica permita alcanzar procesos productivos completos que darán lugar a que, aunque con retraso, la agricultura también dé el salto de la manufactura a la producción industrial que el capitalismo ya ha conseguido en los restantes sectores económicos.

También se teoriza la desaparición de la cuestión agraria por la vía del avance del complejo agro-industrial que ocasiona la sumisión total de la producción agrícola al mismo, de tal forma que las unidades productivas familiares aparecen como un mero eslabón absolutamente determinado en todos sus aspectos fundamentales: asignación de los recursos, ingresos fijos y standarizados, técnicas empleadas, volúmenes productivos, etc. hasta el punto de que bajo la apariencia de la titularidad jurídica de propietarios se esconde el hecho de la venta de fuerza de trabajo campesina al capital, el agricultor es entonces un proletario encubierto, pero un sector más al fin y al cabo de la clase obrera.

Pensamos que en estas teorizaciones, que en cualquier caso desarrollan innumerables aportaciones de interés, subyace una elevada dosis de sobrevaloración de la capacidad del desarrollo tecnológico y de determinismo de las fuerzas productivas, que conduce a olvidar tanto las barreras socioeconómicas e históricas que el capital encuentra para su penetración directa en la agricultura como la funcionalidad económica que una producción campesina transformada, mercantilmente integrada, cumple para la reproducción ampliada del sistema y la acumulación de capital. Al mismo tiempo, se prima un esquema binario y uniformizante del desarrollo social, en el que necesariamente se asiste a la polarización del mismo en burguesía y proletariado, sin aceptar la complejidad y multiformidad asociadas con la evolución del capitalismo, el desarrollo desigual como una condición definitoria y constitutiva de su funcionamiento.

No deseamos finalizar nuestra sumaria disgresión sobre la

agricultura familiar en el pensamiento económico, sin dejar al menos esbozados tres aspectos en los cuales nos parece que se manifiestan algunos de los límites de las tesis industrialistas. El primero es el de la posible discordancia entre tales planteamientos y la propia evolución histórica del desarrollo capitalista en la agricultura, que de modo muy especial a lo largo del presente siglo ha venido caracterizado, en determinados espacios cuando menos, por la tendencia a la conservación de la producción campesina en detrimento de la vía del capitalismo agrario. Producción campesina pues, que en contraste con estas concepciones no puede ser caracterizada como un residuo histórico y un factor de atraso frente a un pretendido «modelo típico» de desarrollo capitalista sobre la base de la gran explotación o de su disolución vía integración vertical. El segundo problema concierne a la desaparición de la especificidad social y económica de la pequeña producción y de los comportamientos políticos, culturales, ideológicos, etc. del campesinado contemporáneo, desaparición a la que ineludiblemente nos conducen tales planteamientos. Bien sea por el camino de su definición como capitalistas, o por el contrario, su reducción a la posición de clase del proletariado, el campesinado una vez más queda borrado en su papel y funciones presentes en el sistema capitalista, en beneficio de su hipotético destino. El último aspecto al que nos queremos referir es el de la excesiva simplicidad e instrumentalismo que acerca del estado y de la política agrícola en su sentido más amplio, podría derivarse de tales posiciones, volviendo insatisfactoria la respuesta y explicación a la complejidad e intensidad del intervencionismo en materia agrícola, quien en última instancia constituye la muestra como espacio e institución, como lugar de condensación de las contradicciones sociales de una posición de clase, la de los agricultores familiares, y de una problemática socioeconómica, la de su agricultura, no equiparables ni reductibles a la de otras clases ni a un sector más de la economía.

## 2. LA CARACTERIZACION TEORICA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

El desarrollo capitalista tiene una de sus connotaciones substanciales en la capacidad de reproducir ampliadamente trabajo y capital: los medios de producción son libremente reproducibles. Sin embargo, frente a esta característica, afirmable a un determinado nivel de abstracción analítica, debe constatarse que la tierra, medio productivo básico en la mayoría de los procesos productivos agrarios en el actual nivel de desarrollo tecnológico, constituye una importante excepción en la medida en que no es reproducible ni ampliable libremente.

Por otra parte, es necesario tener presente que el capital se encuentra en su génesis y posterior desarrollo con el hecho de que tal factor productivo es apropiado socialmente por una determinada clase que detenta el monopolio de la misma. Tan solo excepcionalmente puede pensarse en la apropiación directa de tierras libres y vírgenes.

Históricamente el capitalismo ha necesitado de la propiedad territorial, elemento jurídico-político, como medio para conseguir tanto la expropiación del campesinado, fuerza de trabajo «libre», como los productos alimenticios necesarios para la cobertura de la demanda del sistema. Se trata, pues, dicho gráficamente, de que tal sistema no nace en el vacío y de que a lo largo del dilatado y complejo proceso de transición del feudalismo al capitalismo, renta y propiedad territorial junto con otros mecanismos de acumulación primitiva fueron medios indispensables de su consolidación.

Pero si las condiciones sociales del sistema productivo en la agricultura reenvían a este proceso histórico, el desarrollo capitalista crea sus propias formas de propiedad sobre la tierra, que no pueden en ningún modo ser reducidas a una mera continuación o sobrevivencia de formas precapitalistas.

La transformación capitalista de la agricultura ha conocido en Europa *fundamentalmente* dos grandes vías de evolución. Una ha supuesto a través de un proceso histórico de expropia-

ción del campesinado y la consiguiente concentración y centralización de capital en la agricultura, el establecimiento en la misma de relaciones de producción trabajo asalariado-capital.

Paradójicamente sin embargo, y aquí empieza la cuestión agraria, el desarrollo del capitalismo en este sector se ha realizado en buena parte de las agriculturas europeas excluyendo al capital de la esfera productiva de las mismas, proceso que además se refuerza a lo largo del presente siglo. Esta segunda vía, supone el establecimiento de una forma de organización social de la producción en agricultura, en la que el producto directo es a la vez propietario de los medios de producción, la fuerza de trabajo empleada es básicamente la familiar y su lógica económica gira en torno al objeto de la reproducción como productor independiente.

Nuestra posición básica es la de que la agricultura campesina, lejos de constituir un freno para el desarrollo capitalista, cumplió y cumple una serie de funciones económicas, que en el actual nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, la vuelven insustituible. Lo que no impide que cada vez sea más y más dominada por el capital y que la reestructuración permanente que el mismo promueve en las explotaciones campesinas provoque paralelamente la separación de una amplia fracción del campesinado de la actividad agraria y diversas formas de agricultura a tiempo parcial.

Conviene precisar inicialmente que postular la existencia de la agricultura campesina como un modo de producción no quiere decir en ningún caso, que entendamos que se pueda reducir la diversidad de relaciones sociales históricamente surgidas alrededor de la tierra a una noción unitaria. La agricultura campesina es, para nosotros, una particular forma de organización social de la producción en un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, contemporánea del modo de producción capitalista y que, por lo tanto es absolutamente diferenciable de la pluralidad de formas económicas que precedieron al mismo.

Cuando hablamos de agricultura campesina nos estamos refiriendo por abstracción a un específico modo de producción existente junto a otros en el sistema económico social capitalista y cuya importancia histórica resulta ser muy relevante en determinados espacios económicos.

Entramos por lo tanto en una exposición esquemática de los rasgos que a nuestro entender la configuran, moviéndonos conscientemente en un cierto plano de abstracción y sobre la base de las características que asume en su consolidación inicial (4).

## 2.1. La unidad de los elementos del proceso de producción

En primer lugar la existencia de una unidad entre el trabajador y los medios de producción, de tal modo que es el productor directo quien controla realmente el acceso a los mismos y la puesta en marcha del proceso productivo. Coincidencia, pues, entre propiedad y posesión (5), de manera que la forma de existencia social de la fuerza de trabajo en este modo de producción no viene configurada ni por la separación de los medios de producción y su consiguiente circulación como libre mercancía típica del capitalismo, ni por ningún tipo de vinculación que no sea estrictamente mercantil con otras clases sociales. Este tipo de unidad existente entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, expresa un nivel de desarrollo de las primeras, tal que la tierra y el conjunto

---

(4) Marginamos conscientemente de nuestro análisis los aspectos culturales, ideológicos y políticos que también especifican a la agricultura campesina, pues su estudio desborda nuestras posibilidades. Por tanto, en la práctica, estamos reduciendo el concepto de modo de producción a la base económica.

(5) Entendemos por posesión, la capacidad de dirección y de dominio relativo de un proceso de trabajo determinado, y por propiedad el poder de aplicación de los medios de producción a distintas utilizaciones. Pueden verse estos conceptos en N. Poulantzas: *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Ed. S.XXI, Madrid, 1977, págs. 107 y 108.

de conocimientos y técnicas empleadas en el proceso productivo, que son los medios de producción fundamentales, pueden ser controlados por los trabajadores directos sin ningún tipo de mediación o interposición de otros agentes sociales. Adelantemos ya que el grado de control sobre el proceso productivo es una variable sometida a cambios a medida que se profundiza la dominación del capital sobre este modo de producción. Cuestión ésta de suma trascendencia, a la hora de analizar la reproducción de la agricultura campesina y los límites de la misma.

La fórmula jurídica que se corresponde es la de la libre propiedad individual, tipo de relación que no implica pertenencia del propietario a ningún tipo de comunidad para gozar de la titularidad jurídica, tal y como es característico en las distintas formas de apropiación precapitalista de la tierra y tampoco se puede asimilar con propiedad privada capitalista, que implica en todo caso la negación de la misma para la mayoría de la sociedad, la no propiedad de los medios de producción por los productores directos.

Frente a la doble separación, característica del modo de producción capitalista, que instaura a un tiempo la no unidad del trabajador con los medios de producción y como sociedad de clases supone también la separación de los trabajadores, la no apropiación por éstos de las condiciones generales de producción, incluidos fuerza de trabajo y el propio producto que están en manos de otra clase social, la agricultura campesina implica la coincidencia, la unidad tanto a nivel de la propiedad como de la posesión. Sabemos, en efecto que lo que funda el proceso de acumulación originaria del capital es la disolución de la propiedad basada en el trabajo personal de su poseedor. El desarrollo capitalista en la industria se nos presenta como un proceso de acrecentamiento de la distancia que separa al productor de sus medios de producción (taller-manufactura-industria). Por el contrario en el desarrollo agrícola, la mecanización y los incrementos de productividad en la agricultura, así como la propia evolución de las formas de propiedad sobre

el suelo, conducen al mismo punto de la reunión del productor con sus medios de producción (6). Empleando términos de resonancia althusseriana asistimos en el caso del modo de producción capitalista a una combinación fuerzas productivas-relaciones de producción caracterizada por una homología de las dos relaciones y también a una coincidencia de las dos relaciones en el caso de la agricultura campesina, pero no sobre el fundamento de su separación sino de su unidad.

En todos los modos de producción precapitalistas no se da, sin embargo, esta doble coincidencia fundamental pues si bien es común a todos ellos la unión del productor directo con los medios de producción al nivel de la posesión, esta unión no se consolida en el plano de la propiedad de los mismos, que le es negada al trabajador, bajo unas u otras formas.

## 2.2. División social del trabajo y circulación de mercancías

El nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de la división social del trabajo que se corresponde con la agricultura campesina contemporánea es tal que la aleja de lo que suele entenderse por economía natural (7), o de las distintas formas de comunidad de autosubsistencia descritas por los analistas

---

(6) En esta perspectiva un desarrollo sumamente interesante de las características de los procesos de trabajo agrario puede verse en D. Barthélémy y M. Blanc, «Le proces de travail capitaliste et le développement d'une agriculture familiale», Mimeo, INRA, Dijon, 1973.

(7) Tomamos como punto de referencia la caracterización que de la economía natural realiza Rosa Luxemburgo, quien hace un estudio de los mecanismos de destrucción de la misma por el capital que consideramos como uno de los análisis más consistentes dentro del pensamiento marxista. Para R. Luxemburgo la economía natural viene definida por dos características: a) producción para el propio consumo sobre la base de la no circulación mercantil, b) sujeción de los medios de producción y de los productores directos por el derecho y la tradición. Véase R. Luxemburgo *La acumulación de capital*. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1978, págs. 283-284.

de estudios campesinos. El medio productivo fundamental, la tierra, es una mercancía que, si bien reune características singulares, como tal, es objeto de intercambio y de apropiación privada, lo que supone para el productor directo la necesidad de destinar una parte de su excedente al acceso a la propiedad de la misma. De otro lado, la división social del trabajo alcanzada implica un tipo de división ciudad-campo, tal que presupone «un desarrollo ya bastante considerable del comercio, de la industria urbana y de la producción de mercancías en general y por lo tanto de circulación monetaria. Presupone asimismo, un precio de mercado para los productos y el que éstos se vendan sobre poco más o menos por su valor»(8).

En estas condiciones sociales no se puede hablar de economía cerrada o de autosubsistencia, en el sentido de economía al margen de las relaciones mercantiles, identificando producción orientada a la satisfacción de determinados valores de uso con producción no mercantil, tipo de producción esta última solo concebible y acorde con un grado muy inferior de la división social del trabajo e incompatible desde luego con la funcionalidad que históricamente asumió la pequeña producción campesina en el capitalismo contemporáneo. Es necesario, pues, precisar que la agricultura campesina no implica ausencia de intercambio, sino que, por el contrario, lo supone, pero la lógica del mismo viene determinada por las condiciones de producción que circunscriben su horizonte productivo a la reproducción simple. Como señala Marx, al hablar de la circulación simple de mercancías: «La repetición o renovación del acto de vender para comprar tiene su pauta y su meta, como el propio proceso en un fin último exterior a él: en el consumo, en la satisfacción de determinadas necesidades (9).

Sin embargo no creemos que sea encuadrable, en rigor den-

---

(8) Condiciones sociales de la producción planteadas por Marx para la fase de la renta en dinero. C. Marx, *El Capital*, Ed. F.C.E. Méjico, Tomo III, pág. 738.

(9) C. Marx: *El Capital*, op. cit., Tomo I, pág. 107.

tro de la categoría pequeña producción mercantil o producción mercantil simple, tal y como suelen hacer los autores que la caracterizan en términos de modo de producción. La producción mercantil simple tiene conceptualmente dos connotaciones: a) ser una forma transicional, en descomposición, b) absoluta involucración mercantil. Frente a estas características la producción campesina implica en sí misma la posibilidad de realización del proceso de producción y su reproducción sin tener esa dependencia absoluta del mercado. Básicamente por dos razones, por una parte, porque lo fundamental de su subsistencia puede producirlo ella misma ya que, respecto a los medios de subsistencia básicos, primordialmente los alimenticios conserva la posibilidad de acceso directo a los mismos; por otra parte, tampoco tiene por qué recurrir necesariamente al mercado para adquirir los instrumentos de trabajo indispensables para el ejercicio del proceso productivo con la misma intensidad que es inherente a la producción mercantil simple. La precisión de estas características constitutivas de la agricultura campesina es importante cara a poder entender, precisamente, las condiciones de su reproducción y de su debilidad al mismo tiempo, es decir aquellos aspectos cuya alteración trastorna las bases de su permanencia y nos indican el camino de sus posibles contradicciones y evolución.

En estas condiciones, y queremos insistir que tan sólo deben entenderse en un determinado nivel de abstracción y para un período histórico determinado, la forma típica de organización del proceso productivo suele ser el policultivo-ganadería, como estructura equilibrada de utilización de los recursos agrícolas, ganaderos y forestales, tendente, tal y como acertadamente señala Tepicht (10) a conseguir la menor dependencia del abastecimiento de medios de producción externos y a reforzar, por tanto, el reempleo de sus propios productos como medios productivos en cada unidad de producción. Policultivo-

---

(10) J. Tepicht, *Marxisme et agriculture: le paysan polonais*, Ed. A. Colin, París, 1973, págs. 28-29.

ganadería, para nosotros no quiere decir autarquía económica, ausencia de relaciones mercantiles. Históricamente, se puede considerar demostrado, tanto para el caso de capitalismo central, como para los países subdesarrollados, la existencia de múltiples y variadas formas de relaciones mercantiles entre los espacios rurales y el conjunto del sistema económico. Argumentábamos anteriormente, que las condiciones sociales de constitución de la agricultura familiar (nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, grado de división social del trabajo, relaciones de producción...) implicaban, cuando menos el hecho central del acceso del campesinado a un medio de producción básico, la tierra, bajo forma de apropiación privada, que ahora está liberado de los factores de inmovilización que lo vinculaban a determinados sectores sociales y que, por lo tanto, puede ser objeto de compra-venta. Por otra parte, no se puede explicar el proceso de desarrollo capitalista en la mayor parte de las formaciones sociales europeas —el caso francés constituye tal vez el caso más claro— con su creciente demanda de productos alimenticios para la reproducción de una fuerza de trabajo urbana en expansión, al margen de una oferta agrícola por parte de la agricultura familiar realmente significativa.

La forma específica que la generación de la agricultura familiar tome en cada caso histórico y su papel en el sistema socioeconómico, dependen de una serie de factores que lo pueden hacer diferir sustancialmente a pesar de que en general podemos hablar de una misma vía de desarrollo del capitalismo en la agricultura. En efecto, la constitución de la agricultura familiar puede realizar como vía preferente, tal y como sucede en buena parte de los países europeos, sobre la base de un capitalismo capaz de crear empleos alternativos para la mano de obra liberada y con notorios incrementos de la productividad. La agricultura familiar es así una pieza fundamental, tanto como suministrador de bienes alimenticios como en su función de mercado interno para un desarrollo capitalista autocentrado, que responde a un proceso histórico de alianzas de clase

y de lucha frente a la nobleza terrateniente, en la que juega un papel trascendental el campesinado familiar.

También puede la agricultura familiar —y esto pensando en el caso de Galicia por ser especialmente representativo de la situación contraria y especialmente próximo para mí— consolidarse en condiciones bien diferentes: con unas condiciones de partida, a nivel de su estructura productiva y con un importante retraso y, sobre todo, como una vía marginal desde la perspectiva de los intereses dominantes en la sociedad española y en el marco de un proceso de industrialización como es el del capitalismo español de mitad del siglo XIX. De tal modo que habría que esperar a los cambios que conoce la sociedad española a fines de la década de los cincuenta —la consolidación del capital monopolista a través de la dictadura y la apertura de un nuevo modelo de acumulación— para que la agricultura familiar en Galicia y también en otros espacios conociese un profundo proceso de especialización-modernización, de integración mercantil, en suma, adaptado a las nuevas necesidades del capitalismo español.

Retornando a la caracterización de la agricultura familiar consideramos, por lo tanto, que su lógica irracionalidad no se sitúa en el marco de la confrontación producción de valores de uso-producción para el cambio, que no permite precisar las características sociales de la producción en el plano determinante que le corresponde.

### **2.3. La ubicación histórica de la agricultura familiar y las condiciones sociales de su reproducción**

Respecto a la ubicación histórica de esta forma social creamos posible partir de la consideración básica de que tanto a nivel de su génesis como de su consolidación y reproducción, la agricultura familiar se sitúa en una relación de unidad estructural con la génesis y la reproducción del capitalismo. Es el mismo proceso histórico, la transición desde la sociedad feu-

dal, el que da lugar a la aparición tanto de las relaciones sociales capitalistas de producción, preferentemente en la industria, como del campesinado libre en la agricultura. Si las condiciones sociales de existencia del mismo (ruptura de los vínculos personales con los propietarios de la tierra, conversión de la tierra en mercancía), no son explicables al margen de las relaciones capitalistas y del papel de la burguesía, tampoco la cobertura de las necesidades en fuerza de trabajo y alimentos del capital industrial pueden entenderse sin la agricultura familiar. Las características que posteriormente toma ésta, incrementos en su productividad, especialización productiva, utilización creciente de medios de producción capitalistas, etc. son las repuestas que, desde su lógica y racionalidad, se ve obligado a dar el campesino para reproducirse como productor independiente en el marco del proceso de dominación y permanente reestructuración por el capital.

El problema que se abre al intentar aproximarse al estudio de cuales son las condiciones de la reproducción y permanencia de la agricultura familiar, en tanto que espacio con una cierta singularidad socioeconómica, es muy complejo. En otros contextos se tiene recurrido a la teoría de la articulación de modos de producción —países subdesarrollados (irrumpidos por el capital), también excepcionalmente la agricultura francesa (Servolin)— para dar cuenta de las relaciones de la agricultura campesina con el capital y los procesos reproductivos de ambos se entienden necesariamente como independientes. Este tipo de planteamientos tienen el inconveniente de que son incompatibles con la realidad unitaria del proceso de génesis y evolución de la agricultura familiar y del capitalismo, que mútuamente se suponen y condicionan y, por tanto inviabilizan un planteamiento que los ubique como exteriores e independientes entre sí, para «a posteriori» estudiar su articulación.

En otros análisis, la existencia y reproducción de la agricultura campesina se vincula esencialmente con el tipo de fuerzas productivas empleadas. La economía campesina es tal en tanto que utiliza preponderantemente fuerzas productivas na-

turales, Shanin recoge este aspecto de Danilov y Tepicht y desarrolla una idea semejante al ligar descampesinación con la tendencia a la utilización, cada vez más importante, de inputs industriales en detrimento del reempleo y la sustitución de tierra y trabajo por capital. Posición teórica sustentada por Godelier cuando argumenta que, en última instancia, un modo de producción implica necesariamente capacidad de producir sus condiciones materiales de existencia, de su propia base material. Desde la óptica de la oferta, también se suele asociar la homogeneización capitalista con el grado de producción para el mercado, de involucración mercantil del productor agrícola familiar, en suma, con la mayor o menor importancia de su output comercializado.

Este tipo de posiciones nos parece que deja abiertos demasiados problemas. El artesanado, por ejemplo, no se puede reproducir si no es en función del mercado y no por ello es un empresario capitalista ni un asalariado. Múltiples formas de agricultura de monocultivo comercial sabemos que se basan y basaron en relaciones de producción no capitalistas. Sobre esos criterios que conducen hoy a negar la especificidad social de la agricultura familiar, tal y como hemos pretendido aproximarnos a conceptualizarla, como explicar por ejemplo, el comportamiento político-ideológico, las formas de organización y, sobre todo, como entender los conflictos socioeconómicos más relevantes en que ha participado el agricultor gallego —por ejemplo— entre 1960 y 1980 —expropiaciones forzosas, cuotas de la Seguridad Social Agraria, precios agrarios—. Sin entrar ahora en un examen de esto apuntamos tan solo que la práctica social del agricultor familiar, hoy mercantilmente integrado, parece seguir revelando una posición económica y social no subsumible entre los polos burguesía-proletariado.

Desde nuestra óptica, cuestiones como la diferenciación entre moderna agricultura familiar y agricultura campesina podrían intentar explicarse en el marco del proceso de dominación del capital sobre la pequeña producción campesina, en el que ésta última, ve alterada sus condiciones de funcionamien-

to, reproduciéndose sus relaciones sociales a una escala tendencialmente cada vez más restringida. Pero existe un punto clave, que es el que nos lleva a seguir hablando en términos de modo de producción para la agricultura familiar, que es la reproducción de la unidad posesión-propiedad, es decir, reproducción del trabajador como propietario de los medios de producción, reproducción, en definitiva, de su patrimonio familiar. Esta reproducción se explica —aunque no se garantiza— en tanto exista una adecuación de tales relaciones sociales al desarrollo de las fuerzas productivas, lo que es lo mismo, porque no se establecen condiciones de no correspondencia entre la apropiación privada por el productor directo de las condiciones de trabajo y las características de las fuerzas productivas puestas en acción en determinadas ramas de la producción agrícola, en las que los rasgos típicos del proceso industrial están ausentes, lo que permite que tal puesta en acción de los medios productivos pueda efectuarse bajo el control del productor directo. La evolución de la agricultura familiar desde su génesis en la transición del feudalismo al sistema económico capitalista es la resultante del proceso de dominación del mismo y de las repuestas, que según sus propios mecanismos de funcionamiento ofrece la producción campesina a las demandas de la reproducción ampliada del capital. El desarrollo del capitalismo a partir de un cierto punto es incompatible con el mantenimiento de una agricultura que no satisfaga la creciente y variada demanda alimenticia propiciada por la expansión de la urbanización-industrialización y que al mismo tiempo necesita la ampliación de su propio mercado interno.

Así, la agricultura familiar sufrió variaciones sustanciales en la medida en que fueron progresivamente eliminando las bases de la producción de subsistencias y de medios de producción por los propios productores directos al margen del mercado capitalista y, por el lado de la oferta, se vio obligada a especializarse y comercializar una parte cada vez más grande de su producción. Reducción, pues, cada vez mayor del espacio de su actividad productiva, sobre determinación del pro-

ceso productivo y de la tecnología empleada por la industria capitalista e integración mercantil por ambos lados de la producción agraria.

Mutaciones sustanciales en el seno de la agricultura familiar —que introducen muy diversas situaciones en lo concreto— y que señalan una posición distinta en su inserción en el sistema económico y unas nuevas contradicciones, pero lo que no podemos olvidar es que estos cambios fruto de esa dialéctica suponen la consolidación de una fracción del campesinado, una conservación de la agricultura familiar a través del incremento patrimonial y de su reproducción como productores directos libres. Las variaciones en las condiciones de tal reproducción las entendemos como fundamentalmente ligadas a los procesos de luchas de clases, entre el campesinado y las distintas fracciones del bloque dominante, por el mantenimiento de su status o lo que es lo mismo, en torno a la propiedad de la tierra y las condiciones de realización de la producción y el intercambio, las cuales se mueven necesariamente dentro de los límites que el desarrollo de las fuerzas productivas, impulsadas por las relaciones capitalistas dominantes, señalan.

### **3. UN PROCESO HETEROGENEO Y CONTRADICTORIO**

Señalemos finalmente, pues se hace necesario acabar esta apretada reflexión, que el proceso de evolución de la agricultura familiar en la realidad actual del sistema económico social aparece marcado por la doble característica, del amplio espectro de la heterogeneidad de situaciones que en la propia esfera productiva agrícola introduce la dominación capitalista en función de múltiples variables —condiciones «naturales» y técnicas de cada rama productivas, elementos históricos de partida, características concretas del contexto urbano-industrial en el que se desarrolla—, y al mismo tiempo por ser un proceso sumamente contradictorio. Movimiento contradictorio entre

la reproducción de tal sistema agrícola, hoy por hoy insoslayable, y su compatibilización con el proceso de acumulación capitalista globalmente considerado, lo que refuerza cada vez más la función y la intervención del Estado —no neutral ni por encima del conflicto— como pieza central en el mantenimiento de la unidad y del equilibrio del sistema económico en su conjunto.

Expresado muy exquemáticamente: La consolidación de la agricultura familiar, la vía campesina de desarrollo de la agricultura en el capitalismo, supone un camino, diríamos que el principal, que el capital tiene para eliminar el problema de la renta de la tierra. La existencia de una clase social monopolizadora de este factor limitado y no reproducible y perceptora de una renta detraída al sistema, representó un importante elemento de limitación del desarrollo industrial, que ha sido objeto de discusión por todos los clásicos de la economía, desde A. Smith a Marx, y de lucha entre la burguesía industrial y los propietarios terratenientes. Vedada la nacionalización de la tierra por razones de clase y de pervivencia del capitalismo, la consolidación de una forma productiva como la agricultura familiar —en la que no existen las condiciones que permiten la generación y percepción de la renta absoluta— garantiza solventar esta importante limitación.

En determinadas condiciones históricas —el desarrollo del capitalismo español y su agricultura del latifundio constituyen un excelente y próximo ejemplo— tal vía y el problema subyacente no han sido relevantes hasta no hace muchos años, la década de los 50 a los 60. El peso de la propiedad terrateniente y la debilidad del capital industrial señalaron una evolución muy distinta, que si bien propició entre los años 39 a 59 la financiación del desarrollo industrial, fue para ello una condición central la dictadura y una política agrícola altamente proteccionista de los grandes intereses agrarios. Tal modelo, como es bien sabido entra en crisis a partir de 1959 con las nuevas necesidades del capitalismo español. La instauración de relaciones propiamente capitalistas en agricultura, la reunión en

las mismas manos de tierra y capital con el empleo de mano de obra asalariada, no elimina en absoluto el hecho que origina la renta: la existencia de un monopolio de clase sobre un factor limitado; cambia su perceptor, que ahora es el capitalista agrario, pero sigue habiendo una detacción de la masa de plusvalía global generada en el sistema y, por tanto, un importante factor de limitación del crecimiento industrial. Además en este caso el capital, la burguesía agraria, igual que en cualquier otra rama productiva exigirá la tasa promedio de beneficio.

El desarrollo del capitalismo ha tendido a hacer disminuir el poder del monopolio sobre la tierra y su repercusión en la formación de los precios agrarios, en la medida en que es capaz de reducir el papel del input tierra, como elemento material, en los procesos de producción agrarios. La evolución de las rentas de la tierra, su tendencia a la baja a lo largo del presente siglo, se corresponden, en gran medida, con el paso de una agricultura extensiva a una típicamente intensiva.

No podemos ignorar, no obstante, que aún hoy la agricultura sin tierra es algo reducido a un pequeño número de cultivos agrícolas y en la ganadería tan sólo hubo avances reales en las producciones avícola y porcina. El nivel de desarrollo de las fuerzas productivas no hacen saltar, al menos actualmente, las barreras que la propiedad privada de la tierra suponen para el desarrollo capitalista. La existencia de una forma de organización social de la producción en la agricultura, que puede funcionar sin la obtención de la renta y sin la retribución a la tasa de beneficio que cualquier capitalista agrario tendría que reclamar, son factores que explican, en buena medida, la existencia y funcionalidad económica de la agricultura familiar.

Pero tampoco lo explican todo. No creemos que el sistema económico capitalista sea una totalidad coherente y planificada a voluntad de una clase. Si la propia existencia de campesinado y agricultura familiar genera límites, en el actual nivel de desarrollo, al capitalismo agrario, la lógica de la acumula-

ción de capital y el propio desarrollo del complejo agro-industrial generan un sistema de precios relativos, que esconde un intercambio desigual en el que el capital necesita asegurar la obtención de los productos alimenticios necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo al precio más bajo posible. El camino para el mantenimiento de la agricultura familiar aparece así como un sendero de muy estrechos y precisados líndes.

